

DECRETO LOCAL No. 019
(18 de diciembre de 2019)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

LA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ

En uso de sus facultades legales y en especial la que le confiere el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010,

CONSIDERANDO

Que la Junta Administradora Local aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión para la vigencia fiscal de 2020 mediante Acuerdo Local No. 01 del 13 de diciembre de 2019, el cual fue debidamente sancionado por la Alcaldesa Local de Engativá.

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010, la Alcaldesa debe liquidar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión a nivel de programas y proyectos.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO 1. Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Engativá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, por la suma de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$131.294.315.000) MCTE, conforme al siguiente detalle:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 2 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
1	DIPONIBILIDAD INICIAL	71.803.460.000
2	INGRESOS	59.490.855.000
2.1	INGRESOS CORRIENTES	118.563.000
2.1.2	NO TRIBUTARIOS	118.563.000
2.1.2.04	Multas, sanciones e intereses moratorios	37.563.000
2.1.2.04.01	Multas	37.563.000
2.1.2.04.01.05	Urbanísticas	36.997.000
2.1.2.04.01.09	Multas no especificadas en otro numeral rentístico	566.000
2.1.2.05	Venta de bienes y servicios	81.000.000
2.1.2.05.01	<i>Servicios para la comunidad, sociales y personas</i>	81.000.000
2.1.2.05.01.01	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	81.000.000
2.1.2.05.01.01.0001	<i>Servicios administrativos del Gobierno</i>	81.000.000
2.1.2.05.01.01.0001.001	<i>Servicios ejecutivos de la Administración Pública</i>	15.000.000
2.1.2.05.01.01.0001.002	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles propios o arrendados	66.000.000
2.4	RECURSOS DE CAPITAL	120.716.000
2.4.5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	716.000
2.4.5.02	Depósitos	716.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 3 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
2.4.5.02.04	Recursos propios de libre destinación	716.000
2.4.9	REINTEGROS	120.000.000
2.5	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	59.251.576.000
2.5.1	Aporte Ordinario	59.251.576.000
2.5.1.01	Vigencia	59.251.576.000
	TOTAL INGRESOS MAS DISPONIBILIDAD INICIAL	131.294.315.000

ARTICULO 2. Fijar el Presupuesto Anual de los Gastos e Inversión del Fondo de Desarrollo Local de Engativá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, por la suma de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$131.294.315.000) MCTE, conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3	GASTOS	131.294.315.000
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.106.807.000
3.1.1	Gastos de personal	987.000.000
3.1.1.04	Otros servidores de categoría especial	987.000.000
3.1.1.04.01	Honorarios	987.000.000
3.1.1.04.01.02	Honorarios Ediles	987.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 4 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2.708.000.000
3.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	2.400.000
3.1.2.01.01	Activos fijos	2.400.000
3.1.2.01.01.01	Maquinaria y equipo	2.400.000
3.1.2.01.01.01.0002	Equipos de información, computación y telecomunicaciones TIC	2.400.000
3.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	2.705.600.000
3.1.2.02.01	Materiales y suministros	162.824.000
3.1.2.02.01.02	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	153.729.000
3.1.2.02.01.02.0002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	48.362.000
3.1.2.02.01.02.0003	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	41.250.000
3.1.2.02.01.02.0005	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	4.407.000
3.1.2.02.01.02.0006	Productos de caucho y plástico	58.398.000
3.1.2.02.01.02.0008	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	1.312.000
3.1.2.02.01.03	Productos metálicos	9.095.000
3.1.2.02.01.03.0001	Metales básicos	136.000
3.1.2.02.01.03.0002	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	3.372.000
3.1.2.02.01.03.0003	Maquinaria para uso general	1.170.000
3.1.2.02.01.03.0004	Maquinaria para usos especiales	190.000
3.1.2.02.01.03.0005	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	3.787.000
3.1.2.02.01.03.0006	Maquinaria y aparatos eléctricos	389.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 5 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.1.2.02.01.03.0008	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	51.000
3.1.2.02.02	Adquisición de servicios	2.542.776.000
3.1.2.02.02.01	<i>Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</i>	96.307.000
3.1.2.02.02.01.0001	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	76.307.000
3.1.2.02.02.01.0006	Servicios postales y de mensajería	20.000.000
3.1.2.02.02.01.0006.001	Servicios de mensajería	20.000.000
3.1.2.02.02.02	<i>Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing</i>	394.954.000
3.1.2.02.02.02.0001	Servicios financieros y servicios conexos	394.954.000
3.1.2.02.02.02.0001.004	Servicios de seguros de vida individual de los Ediles	11.976.000
3.1.2.02.02.02.0001.006	Servicios de seguros de Salud ediles	123.479.000
3.1.2.02.02.02.0001.007	Servicios de seguros de vehículos automotores	56.281.000
3.1.2.02.02.02.0001.009	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	80.430.000
3.1.2.02.02.02.0001.010	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	11.773.000
3.1.2.02.02.02.0001.012	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	111.015.000
3.1.2.02.02.03	<i>Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</i>	1.918.515.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 6 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.1.2.02.02.03.0002	Servicios jurídicos y contables	1.500.000
3.1.2.02.02.03.0002.001	Servicios de documentación y certificación jurídica	1.500.000
3.1.2.02.02.03.0003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	268.468.000
3.1.2.02.02.03.0003.004	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	135.468.000
3.1.2.02.02.03.0003.005	Servicios de gestión de red e infraestructura de TI	133.000.000
3.1.2.02.02.03.0004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	99.500.000
3.1.2.02.02.03.0004.001	Servicios de telefonía fija	49.500.000
3.1.2.02.02.03.0004.004	Servicios de telecomunicaciones a través de internet	50.000.000
3.1.2.02.02.03.0005	Servicios de soporte	1.444.237.000
3.1.2.02.02.03.0005.001	Servicios de protección (guardas de seguridad)	1.120.000.000
3.1.2.02.02.03.0005.002	Servicios de limpieza general	286.737.000
3.1.2.02.02.03.0005.003	Servicios de copia y reproducción	37.500.000
3.1.2.02.02.03.0006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	93.755.000
3.1.2.02.02.03.0006.003	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	23.000.000
3.1.2.02.02.03.0006.004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	49.750.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 7 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.1.2.02.02.03.0006.008	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones	9.950.000
3.1.2.02.02.03.0006.011	Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	11.055.000
3.1.2.02.02.03.0007	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	11.055.000
3.1.2.02.02.03.0007.002	Servicios de impresión	11.055.000
3.1.2.02.02.04	Servicios administrativos del Gobierno	133.000.000
3.1.2.02.02.04.0001	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	133.000.000
3.1.2.02.02.04.0001.001	Energía	114.000.000
3.1.2.02.02.04.0001.002	Acueducto y alcantarillado	17.000.000
3.1.2.02.02.04.0001.003	Aseo	2.000.000
3.1.8	OBLIGACIONES POR PAGAR	1.411.807.000
3.1.8.90	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.411.807.000
3.1.8.90.01	Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior	1.363.613.000
3.1.8.90.02	Obligaciones por Pagar Otras Vigencias	48.194.000
3.3	INVERSIÓN	126.187.508.000
3.3.1	Directa	55.795.855.000
3.3.1.15	Bogotá Mejor Para Todos	55.795.855.000
3.3.1.15.01	Pilar Igualdad de calidad de vida	9.012.399.000
3.3.1.15.01.03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	4.296.281.000
3.3.1.15.01.03.1475	<i>Envejecimiento digno, activo y feliz</i>	3.738.322.000
3.3.1.15.01.03.1477	<i>Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad</i>	557.959.000
3.3.1.15.01.07	Inclusión educativa para la equidad	500.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 8 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.3.1.15.01.07.1479	Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad	500.000.000
3.3.1.15.01.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	4.216.118.000
3.3.1.15.01.11.1480	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	4.216.118.000
3.3.1.15.02	Pilar Democracia urbana	31.793.066.000
3.3.1.15.02.17	Espacio público, derecho de todos	5.579.585.000
3.3.1.15.02.17.1488	Parques Incluyentes y Democráticos para la participación ciudadana	5.579.585.000
3.3.1.15.02.18	Mejor movilidad para todos	26.213.481.000
3.3.1.15.02.18.1490	Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía	26.213.481.000
3.3.1.15.03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	3.296.281.000
3.3.1.15.03.19	Seguridad y convivencia para todos	2.733.997.000
3.3.1.15.03.19.1495	Espacios seguros y confiables para la convivencia	2.733.997.000
3.3.1.15.03.20	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	562.284.000
3.3.1.15.03.20.1496	El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	562.284.000
3.3.1.15.05	Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento	300.000.000
3.3.1.15.05.31	Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	300.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 9 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.3.1.15.05.31.1498	<i>El emprendimiento para la construcción de la paz y la felicidad</i>	300.000.000
3.3.1.15.06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	600.000.000
3.3.1.15.06.38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	600.000.000
3.3.1.15.06.38.1500	<i>Territorio sostenible con participación social</i>	600.000.000
3.3.1.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	10.794.109.000
3.3.1.15.07.45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	10.794.109.000
3.3.1.15.07.45.1501	<i>Buen gobierno para estimular la participación social</i>	8.159.360.000
3.3.1.15.07.45.1529	<i>Empoderamiento Social con Corresponsabilidad</i>	2.634.749.000
3.3.6	OBLIGACIONES POR PAGAR	70.391.653.000
3.3.6.15	Bogotá Mejor para todos	43.258.185.000
3.3.6.15.01	Pilar Igualdad de calidad de vida	6.289.605.000
3.3.6.15.01.02	Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	1.108.025.000
3.3.6.15.01.02.1468	<i>Desarrollo Integral y buen trato para los niños y niñas</i>	1.108.025.000
3.3.6.15.01.03	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	995.556.000
3.3.6.15.01.03.1475	<i>Envejecimiento digno, activo y feliz</i>	490.756.000
3.3.6.15.01.03.1477	<i>Ayudas para la calidad de vida de personas con discapacidad</i>	504.800.000
3.3.6.15.01.07	Inclusión educativa para la equidad	650.000.000
3.3.6.15.01.07.1479	<i>Dotaciones pedagógicas para el aprendizaje y la felicidad</i>	650.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 10 de 11

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.3.6.15.01.11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	3.536.024.000
3.3.6.15.01.11.1480	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	3.536.024.000
3.3.6.15.02	Pilar Democracia urbana	29.763.634.000
3.3.6.15.02.07	Espacio público, derecho de todos	5.503.956.000
3.3.6.15.02.07.1488	Parques Incluyentes y Democráticos para la participación ciudadana	5.503.956.000
3.3.6.15.02.18	Mejor movilidad para todos	24.259.678.000
3.3.6.15.02.18.1490	Movilidad y espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía	24.259.678.000
3.3.6.15.03	Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	1.764.707.000
3.3.6.15.03.19	Seguridad y convivencia para todos	1.764.707.000
3.3.6.15.03.19.1495	Espacios seguros y confiables para la convivencia	1.764.707.000
3.3.6.15.06	Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	1.150.000.000
3.3.6.15.06.38	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	1.150.000.000
3.3.6.15.06.38.1500	Territorio sostenible con participación social	1.150.000.000
3.3.6.15.07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	4.290.239.000
3.3.6.15.07.45	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	4.290.239.000
3.3.6.15.07.45.1501	Buen gobierno para estimular la participación social	2.322.335.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Engativá

Continuación Decreto Local No. 019 del 18 de diciembre de 2019

Página 11 de 11

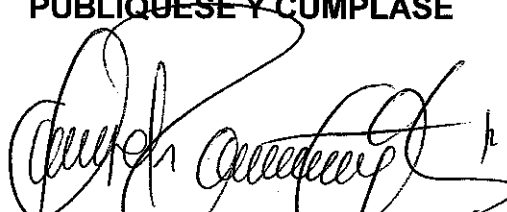
“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos e Inversión de la Alcaldía Local de Engativá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2020”.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VALOR
3.3.6.15.07.45.1529	<i>Empoderamiento Social con Corresponsabilidad</i>	1.967.904.000
3.3.6.90	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	27.133.468.000
4	DISPONIBILIDAD FINAL	0
	TOTAL GASTOS MÁS DISPONIBILIDAD FINAL	131.294.315.000

ARTICULO 3. El presente Decreto Local rige a partir de su fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir de primero (1º) de enero de dos mil veinte (2020).

Dado en la Ciudad de Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGELA VIANNEY ORTIZ ROLDÁN
Alcaldesa Local de Engativá

Proyectó: Naira Carolina Parra Beltrán.
Judith Figue Pinilla.
Revisó: Héctor Eduardo Montenegro Sabogal.
Rodolfo Morales Pérez.
Aprobó: Yolima Cárdenas Pinzón.
Jorge Cerquera Durán.
Nayiver Gómez Mosquera.

Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

GDI-GPD-F034
Versión:01
Vigencia:5 de febrero de 2018

